



la mas rigurosa justicia, dando parte a esta Corporacion de lo q. se oietne p. los efectos consigu. Asi lo acordaron y firman los S. del Ayuntamiento de q. yo el bro certifico

Manuel Carreras

Juan M. Lopez

Isaac...

Lourenço...

Aguilino Mora

José...

José Torquero

José Benito

José...

Navarro

[Signature]

[Signature]

[Signature]

J. Com. a. d. bro

En la Villa de Botana y Tablas Comestorales de ellas a siete de Enero de mil ochocientos cuarenta y cuatro. Reunidos los S. S. Presid. y Ayunt. Constit. de la misma para tratar de los asuntos de sus atribuciones con mi asistencia, acordaron lo siguiente

Por el Sr. Presid. se presentaron las Diligencias de actuacion verificadas en la Sierra de Espuna de esta Jurisdiccion en la recoleccion de nubes que han verificado los conductores de los Pozos de la Ciudad de Murcia por las que se ve habern salido de los vasos que tienen marcados en 27 de Enero de 1723. abusando de este modo de la concesion que esta Villa tiene hecha a otra Ciudad para que no corra de tal Artículo: En su Vista el Ayuntamiento y con el objeto de que no se reproduca con tales equos en perjuicio de los dros y garantias del Pueblo que representan y estando marcada

